



PLAN DE TRABAJO

RECTORADO

PLAN DE TRABAJO

1. INTRODUCCIÓN

Para la Unidad Educativa Municipal Sebastián de Benalcázar, la institucionalización de la participación ciudadana es una prioridad, por ende es considerada un pilar fundamental en la construcción de una ciudad de derechos, inclusiva y democrática cuya base se fortalece por el debate permanente, el diálogo y, sobre todo, el desarrollo de procesos donde la comunidad educativa es participativa, proponente y gestora de su desarrollo.

En este sentido, como entidad vinculada al Gobierno Autónomo Descentralizado del Distrito Metropolitano de Quito, y en cumplimiento de la metodología presentada en la Guía Especializada de Rendición de Cuentas para los Gobiernos Autónomos Descentralizados publicada por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS), asume un año más el deber de rendir cuentas a la ciudadanía.

Este proceso de participación representa una oportunidad para demostrar que el Distrito Metropolitano de Quito cuenta con ciudadanos y ciudadanas que exigen, resuelven y se involucran en la planificación, evaluación y toma de decisiones sobre la gestión local.

En este contexto la Unidad Educativa Municipal Sebastián de Benalcázar cumplió con todas las fases del proceso de Rendición de Cuentas 2021, de acuerdo con la metodología establecida por el CPCCS de manera breve, esta consistió en la publicación de un formulario de incorporación de un conjunto de preguntas y planteamientos ciudadanos. Además, se elaboró una metodología en conjunto con la comunidad educativa, para el desarrollo del evento virtual de deliberación pública, en concordancia con la guía antes mencionada.

El evento virtual se llevó a cabo el 18 de abril del año 2022, e incluyó la incorporación en el desarrollo de las mesas temáticas de una matriz de recolección de información que permitió identificar los logros, las limitaciones y la propuesta ciudadana; así también luego del evento se publicó un formulario digital de sugerencias ciudadanas, que estuvo habilitado durante 14 días, el cual sirvió para que toda la comunidad educativa integrada por padres de familia y comunidad de los alrededores tengan la oportunidad de retroalimentar sus aportes sobre cómo mejorar, cambiar o fortalecer la gestión de 2021, y que éstos aportaron a su vez, para construir el presente **Plan de Trabajo**, a ser implementado durante el año 2023 en este centro educativo.

2. INCOPORACIÓN DE SUGERENCIAS Y RECOMENDACIONES CIUDADANAS EN EL PLAN DE TRABAJO

La incorporación de sugerencias y recomendaciones de la ciudadanía para la elaboración del Plan de Trabajo, es producto de la sistematización realizada en el evento presencial de rendición de cuentas a través de la matriz para recolección de información de mesa

temática y formulario digital publicado, y se encuentra directamente correlacionado con los lineamientos establecido, tanto en el Presupuesto Anual 2021 aprobado mediante Ordenanza, así como en el Plan Anual de Compras 2021, aprobado mediante Resolución de Alcaldía.

El presente Plan de Trabajo versará exclusivamente sobre los aportes ciudadanos realizados durante el proceso de Rendición de Cuentas 2021, siempre que se encuentren en sintonía con la planificación programada.

Cabe mencionar que las sugerencias y recomendaciones ciudadanas que se incorporan en el presente Plan de Trabajo, se vinculan al Plan Metropolitano de Desarrollo y Ordenamiento Territorial 2015-2025, mismo que se estructura con base en el eje: **“Por un Quito de bienestar y derechos. Asegurar una vida plena y justa, con igualdad de oportunidades; y con acceso a salud, educación, cultura y seguridad”**.

3. PLAN DE TRABAJO DE LA UNIDAD EDUCATIVA

PROYECTO:	FORTALECIMIENTO PEDAGÓGICO		
COMPONENTE	OBJETIVO	ALCANCE	RIESGO
CAPACITACIONES	CAPACITACIÓN INSTITUCIONAL CONTINUA	CUBRIR CON UN DESARROLLO PROFESIONAL QUE INCLUYA TAMBIEN A LOS DOCENTES DEL BACHILLERATO NACIONAL	FALTA DE ASIGNACION DE RECURSOS
MEDIDAS DE BIOSEGURIDAD – COMITÉ GESTION DE RIESGOS	MANTENIMIENTO ACTIVACIÓN ALARMA DE EVACUACIÓN	CUBRIR CON LOS SIMULACROS	FALTA DE ASIGNACION DE RECURSOS
ACTUALIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA A TECNÓLOGICA	DOTACIÓN DE LAPTOPS PARA DOCENTES Y LABORATORIOS DE INFORMÁTICA	MANEJO DE LAS TICS	FALTA DE ASIGNACION DE RECURSOS
REUNIONES INTERDISCIPLINARIAS CON EL DECE	FORTALECER LAS RUTAS DE PROTOCOLOS	CUMPLIMIENTO DE RUTAS DE PROTOCOLO ANTE CASOS DE VIOLENCIA	POCO INTERES DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA


Dr. Benjamín Quijano
RECTORADO



UNIDAD EDUCATIVA MUNICIPAL "SEBASTIÁN DE BENALCÁZAR"
DEPARTAMENTO DE CONSEJERÍA ESTUDIANTIL
AÑO LECTIVO 2022-2023

INFORME DE CHARLA

1. DATOS INFORMATIVOS:

Tema taller:	Charla Tercera Edición de Protocolos y Rutas de actuación frente a SITUACIONES DE VIOLENCIA detectadas o cometidas en el sistema educativo
Participantes:	Comunidad educativa
Responsable del Taller:	Equipo DECE Pasantas Universidad Central del Ecuador Politécnica Salesiana
Duración:	60 minutos
Horario:	13:30 a 14:30
Lugar:	Salón máximo
Fecha de Ejecución del Taller:	06 de abril de 2023
Fechas de elaboración del informe:	06/04/2023

2. OBJETIVO:

General:

Capacitar a la comunidad educativa en la Tercera Edición de Protocolos y Rutas de actuación frente a SITUACIONES DE VIOLENCIA detectadas o cometidas en el sistema educativo a través de charlas interactiva y lúdicas para crear espacios de sana convivencia y de cultura de paz.

Objetivos Específicos

- Conocer los protocolos y rutas de actuación para el abordaje de situaciones de violencia
- Activar las rutas y protocolos al presentar casos de violencia en la comunidad educativa

3. ACTIVIDADES REALIZADAS

- Saludo y bienvenida equipo de DECE
- Presentación de diapositivas
- Identificación de las rutas y protocolos
- Categorización de los tipos de violencia



UNIDAD EDUCATIVA MUNICIPAL "SEBASTIÁN DE BENALCÁZAR"
DEPARTAMENTO DE CONSEJERÍA ESTUDIANTIL
AÑO LECTIVO 2022-2023

- Explicación del ciclo de la protección integral, entidades de protección y entornos seguros.
- Ruta y protocolo de actuación frente a situaciones de violencia detectados o cometidos en el sistema educativo
- Cierre de la charla

3.1 Desarrollo del taller:

FECHA	PARTICIPANTES	TIEMPO	CONTENIDO	RESPONSABLES	RECURSOS
06/04/2023	Estudiantes práctica Pre-Profesional	60 min	Protocolos y rutas de actuación MINEDUC	Equipo DECE Pasantes Universidad Central del Ecuador Politécnica Salesiana	Salón máximo

4. METODOLOGÍA

Charla preventiva sobre los protocolos y rutas de actuación frente a situaciones de violencia donde la comunidad educativa adquieran conocimientos y habilidades necesarios para identificar, prevenir y actuar de manera efectiva ante situaciones de violencia, promoviendo la protección de los derechos humanos y la integridad física y emocional de las personas afectadas.

5. DESARROLLO

- Presentación de la actividad
- Utilización del material didáctico en relación al tema a presentarse.
- El equipo DECE explica los diferentes tipos de violencia que se pueden presentar, así como también se explicó la categorización de la violencia sexual.
- A continuación, se da a conocer del ciclo de la protección integral, entidades de protección y entornos seguros.
- Se da a conocer la ruta y protocolo de actuación frente a situación de violencia detectados o cometidos en el sistema educativo
- Finalmente, se realiza la conclusión de manera grupal.

6. REGISTRO DE ASISTENCIA

FECHA	No de asistentes	RESPONSABLES
06/04/2023	800	Equipo DECE Pasantes Universidad Central del Ecuador Politécnica Salesiana



UNIDAD EDUCATIVA MUNICIPAL "SEBASTIÁN DE BENALCÁZAR"
DEPARTAMENTO DE CONSEJERÍA ESTUDIANTIL
AÑO LECTIVO 2022-2023

6. ANEXOS





UNIDAD EDUCATIVA MUNICIPAL "SEBASTIÁN DE BENALCÁZAR"
DEPARTAMENTO DE CONSEJERÍA ESTUDIANTIL
AÑO LECTIVO 2022-2023





UNIDAD EDUCATIVA MUNICIPAL "SEBASTIÁN DE BENALCÁZAR"
DEPARTAMENTO DE CONSEJERÍA ESTUDIANTIL
AÑO LECTIVO 2022-2023



Elaborado por:	Dra. Vilma Lincango Coordinadora DECE	
Revisado por:	Dra. Vilma Lincango Coordinadora DECE	



**GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
UNIDAD EDUCATIVA MUNICIPAL
"SEBASTIÁN DE BENALCÁZAR"**

ACTA ENTREGA RECEPCIÓN

No. de Acta (en caso de actas parciales): **1/1**

Tipo de Acta:	Parcial	Definitiva	X
Proceso Precontractual No.:	SIE-MDMQ-SB-01-2021		
Contrato Administrativo No.:	0001-2021		
Objeto de Contratación:	ADQUISICIÓN DE COMPUTADORAS PORTÁTILES UEMSB SB		
Valor del Contrato:	\$ 20.397,86 (VEINTE MIL TRECIENTOS NOVENTA Y SIETE Y OCHENTA Y SIES CENTAVOS DE DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA). INCLUYE IVA.		
Plazo de Ejecución:	30 días calendario		
Anticipo:	NO APLICA		

1. COMPARECIENTES

En la ciudad de Quito, a los 24 días del mes de junio de 2021, comparecen en las instalaciones del área de Informática de Unidad Educativa Municipal Sebastián de Benalcázar, ubicada en la Av. Irlanda E10-77 y Av. 6 de Diciembre, los señores: Ing. Raúl Montalvo, Representante Legal **EMPRESA EQUIPOS y SERVICIOS DE INGENIERIA ESERDING S.A.**, con RUC 1792458609001; y, por otra parte de conformidad al Art. 124 del RGLOSNC, la licenciada Alexandra Navarrete en calidad de Administradora del Contrato; y, la licenciada Acosta Pérez Andrea Lorena en calidad de Técnica No Interviniente a nombre del GAD DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO-UNIDAD EDUCATIVA MUNICIPAL SEBASTIAN DE BENALCAZAR, RUC 1760003410001, representado por EL DR. BENJAMIN QUIJANO PEÑAFIEL para suscribir la presente Acta Entrega Recepción Única. Los comparecientes lo hacen en forma libre y voluntaria por los derechos y en las calidades invocadas.

2. ANTECEDENTES

- Con Solicitud de Bienes y/o Servicios Nro. 000002951 de fecha 22 de febrero de 2021, la Tnlga Azucena Medina, Servidora Municipal, solicita autorización para la entrega y/o compra de los bienes y/o servicios que a continuación se detallan: **"ADQUISICIÓN DE 19 COMPUTADORAS PORTÁTILES UEMSB SB"**, anexando para el proceso de compra el POA y PAC 2021.
- Con fecha 22 de febrero de 2021, el señor Rector realiza el **"INFORME DE NECESIDAD IMPERANTE DE GASTO PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES, PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y/O CONTRATACIÓN DE OBRAS"** para la solicitud de criterio jurídico de la SERD, de conformidad a lo que señala el artículo 10, literal a) de la Resolución Administrativa No. A 003-2021 de fecha 16 de julio del 2020, suscrita por el doctor Jorge Yunda Machado, Alcalde del Distrito Metropolitano de Quito.
- Con **Memorando Nro. GADDMQ-SERD-UEMSB-2021-0026-M**, de fecha 23 de febrero de 2021, el Mgs. Richard Benjamín Quijano Peñafiel, Rector UEM "Sebastián De Benalcázar", solicita Criterio Jurídico SERD- Procesos de Contratación para cumplir actividades planificadas periodo fiscal 2021.
- Con **Memorando Nro. GADDMQ-SERD-GL-2021-0041-M**, de fecha 23 de febrero de 2021, el Mgs. Carlos Alejandro Garzón Obando, Coordinador de Gestión Legal-SERD, emite **OPINION FAVORABLE** para que se continúe con el trámite de obtención de disponibilidad presupuestaria.

- Con Expediente No. 010000 de fecha 09 de marzo de 2021, el área de Colecturía certifica que la contratación a realizarse se encuentra prevista en el Plan Anual de Contratación –PAC-2021 que corresponde a la Unidad Educativa Municipal Sebastián De Benalcázar.
 - Con No. De Certificación 1000058002 de fecha 09 de marzo de 2021, el área de Colecturía certifica la disponibilidad de fondos para la ADQUISICIÓN DE 19 COMPUTADORAS PORTÁTILES UEMSB SB.
 - De conformidad con lo que establece el Art. 23 de la LOSNCP se cuenta con los estudios de la necesidad para la ADQUISICIÓN DE 19 COMPUTADORAS PORTÁTILES UEMSB SB.
 - Se cuenta con el informe de Pertinencia Nro. DMI-CAT-INF-2021-011 emitido por el Ing. Jorge Eduardo Sierra, Jefe del Centro de Atención Tecnológica de la DMI, que autoriza a la Unidad Educativa Municipal Sebastián de Benalcázar la adquisición de los equipos.
 - Con **Resolución de Aprobación de Pliego e Inicio del Proceso No. SIE-MDMQ-SB-01-2021**, la Máxima Autoridad de la Unidad Educativa Municipal Sebastián de Benalcázar autoriza el inicio del proceso de Subasta Inversa Electrónica, signado con el código Nro. SIE-MDMQ-SB-01-2021 para la contratación de la ADQUISICIÓN DE COMPUTADORAS PORTÁTILES UEMSB SB.
- Con Acta de Sesión de Negociación Única de fecha 20 de mayo de 2021 la Comisión designada por la Máxima Autoridad para llevar a cabo el proceso y el señor Raúl Montalvo, representante legal de la Empresa EQUIPOS y SERVICIOS DE INGENIERIA ESERDING S.A., concuerdan en establecer como parte de la negociación el valor de USD \$ 18.212,38 (DIECIOCHO MIL DOSCIENTOS DOCE Y TREINTA Y OCHO CENTAVOS DE DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA) VALOR QUE NO INCLUYE IVA por la ADQUISICIÓN DE COMPUTADORAS PORTÁTILES UEMSB SB.
- Con **Resolución No.001-ADJ-SIE-MDMQ-SB-2021**, de fecha 26 de mayo de 2021 la máxima autoridad de la Unidad Educativa Municipal Sebastián De Benalcázar adjudica a la **EMPRESA EQUIPOS y SERVICIOS DE INGENIERIA ESERDING S.A con RUC 1792458609001**, el proceso precontractual No. SIE-MDMQ-SB-01-2021 de Subasta Inversa Electrónica para la ADQUISICIÓN DE COMPUTADORAS PORTÁTILES UEMSB SB a través del Portal de Compras Públicas.
 - Con fecha 8 de junio de 2021 se suscribe el **contrato No. 0001-2021**, para la **ADQUISICIÓN DE COMPUTADORAS PORTÁTILES UEMSB SB**, cuyo precio constante es el de **USD \$ 18.212,38 (DIECIOCHO MIL DOSCIENTOS DOCE Y TREINTA Y OCHO CENTAVOS DE DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA) VALOR QUE NO INCLUYE IVA** de conformidad con el Acta de Sesión de Negociación Única de fecha 20 de mayo de 2021.
 - La forma de pago prevista para el presente contrato será de un pago único después de recibidos los equipos conforme el plazo estipulado, para lo cual se requiere la factura, acta entrega- recepción, informe del Administrador, ingreso a bienes y demás documentos de ley. De los pagos que deba hacer, la contratante retendrá igualmente las multas que procedan, de acuerdo con el contrato.
- El plazo del contrato es de 30 días contados a partir del día siguiente de haber firmado el contrato.
- Con Memorando No. UEMSB-2021-0151 de fecha 8 de junio de 2021, se designa a la Lic. Alexandra Navarrete, como Administradora del Contrato Nro. 0001-2021 del proceso de Subasta Inversa Electrónica No. SIE-MDMQ-SB-01-2021
 - Con Memorando No. UEMSB-2021-0151 de fecha 8 de junio de 2021, se designa a la Lic. Andrea Acosta, como Técnica No Interviniente del Contrato Nro. 0001-2021 del proceso de Subasta Inversa Electrónica No. SIE-MDMQ-SB-01-2021
 - Con Oficio S/N de fecha 14 de junio de 2021, el Ing. Raúl Montalvo representante legal de la EMPRESA EQUIPOS y SERVICIOS DE INGENIERIA ESERDING S.A., solicita la recepción de los equipos y la documentación correspondiente que contempla: Acta entrega, Garantía Técnica y Transferencia de Tecnología.
 - Con fecha 24 de junio de 2021, se realiza los ingresos a bodega de los bienes objeto de esta contratación.
 - Con fecha 24 de junio de 2021, la Técnica No Interviniente entrega su informe.
 - Con fecha 24 de junio de 2021, la Administradora del Contrato entrega su informe.

3. BIENES Y SERVICIOS RECIBIDOS

Ítem	Descripción	Características Técnicas	Unidad	Cantidad	V. Unitario	V. Total
1	Computadoras Portátiles Tipo 1	LENOVO / ThinkPad E14	1	19	958,55	18.212.37

NOTA: VALOR NO INCLUYE IVA

4. CONDICIONES GENERALES DE EJECUCIÓN

La EMPRESA EQUIPOS y SERVICIOS DE INGENIERIA ESERDING S.A. se obligó con la Unidad Educativa Municipal Sebastián de Benalcázar a entregar los siguientes equipos:

Ítem	Descripción	Atributo	Especificaciones	Cantidad
1	Computadoras Portátiles Tipo 1	MARCA:	LENOVO	19
		MODELO:	ThinkPad E14	
		PROCESADOR:	INTEL CORE I5- ONCEAVA GENERACIÓN	
		DISCO DURO:	512GB SSD	
		FRECUENCIA DEL PROCESADOR:	SOPORTA UN RANGO DE 2.4 GHZ HASTA 4.20 GHZ CON TURBO	
		MEMORIA RAM:	8 GB EXPANDIBLE A 32	
		CHIPSET:	INTEGRADO CON EL PROCESADOR, Intel SoC (System on Chip) platform	
		BIOS:	BIOS PROPIETARIO DEL FABRICANTE	
		MOTHERBOARD:	DE LA MISMA MARCA DEL FABRICANTE DEL EQUIPO	
		VIDEO:	GRÁFICOS INTEGRADOS INTEL UHD	
		TAMAÑO DE PANTALLA:	14 PULGADAS HD (1366x768)	
		CÁMARA WEB:	INCORPORADA HD 720P	
		MICRÓFONO:	INCORPORADO	
		PUERTOS:	01 x HDMI 1.4 b	
			01 x ETHERNET LAN (RJ45)	
			01 x USB TIPO C 3.2 CON CAPACIDAD DE TRANSMISIÓN DE VIDEO Y CARGA DE ENERGÍA + 1x Thunderbolt 4/ USB 40Gbps (with the function of PD 3.0 and DP 1.4)	
			01 x USB 3.2 MÍNIMO 1RA GENERACIÓN y 01 USB 2.0 (Se acepta de acuerdo a la aclaración de la pregunta 4, adjunto certificado de producto)	

			01 x HEADPHONE/ MICROPHONE	
		CONECTIVIDAD:	WIRELESS AX	
			BLUETOOTH 5.X O SUPERIOR	
		SEGURIDAD CHIP:	TPM 2.0 DISCRETO	
		BATERÍA:	AUTONOMÍA MAYOR A 12 HORAS	
		GARANTÍA:	3 AÑOS	
		CERTIFICACIONES DEL FABRICANTE:	SE ADJUNTA: CETIFICADO DE PROVEEDOR AUTORIZADO DE LA MARCA, EMITIDO POR EL FABRICANTE	
			CERTIFICADO DE PRODUCTO PARA ESTABLECER ORIGINALIDAD, EQUIPOS NUEVOS NO REMANUFACTURADOS O USADOS, EMITIDOS POR EL FABRICANTE	
			CERTIFICADO SERVICIO Y GARANTÍA, EMITIDO POR EL FABRICANTE	
		PESO:	1,59KGS	
		CERTIFICADOS AMBIENTALES:	ENERGY STAR 8.0, EPEAT TM Gold, TCO, ErP Lot 3, RoHS compliant Se adjunta catálogo del producto	
		SISTEMA OPERATIVO:	WINDOWS 10 PRO 64 BITS CON LICENCIA	
		CHASIS:	13 TEST DE ESTANDARES MILITARES BASADOS EN LA NORMA MIL-STD-810H (SUPERIOR AL REQUERIDO)	
		ACCESORIOS:	INCLUYE MOCHILAP, MOUSE Y CANDADO	

Todos los equipos objeto de esta contratación son nuevos de fábrica no contienen partes re manufacturadas o usadas y se entregan a entera satisfacción de la UNIDAD EDUCATIVA MUNICIPAL SEBASTIÁN DE BENALCÁZAR.

5. CONDICIONES OPERATIVAS




La EMPRESA EQUIPOS y SERVICIOS DE INGENIERIA ESERDING S.A.. entregó los equipos objeto de esta contratación el 16 de junio de 2021, sujetó a las siguientes obligaciones:

- La EMPRESA EQUIPOS y SERVICIOS DE INGENIERIA ESERDING S.A.. cumplió con las obligaciones derivadas del contrato.
- La EMPRESA EQUIPOS y SERVICIOS DE INGENIERIA ESERDING S.A en base a los requerimientos del SERCOP sobre el Anexo No.20 de transferencia de tecnología para bienes importados adquiridos en la contratación pública por CPC, entregó todo lo referente a lo que se señala en el Nivel de TT2.
- La EMPRESA EQUIPOS y SERVICIOS DE INGENIERIA ESERDING S.A entregó Certificado de ser proveedor autorizado de la marca, emitido por el fabricante.
- La EMPRESA EQUIPOS y SERVICIOS DE INGENIERIA ESERDING S.A entregó Certificado que los equipos son nuevos y no

remanufacturados o usados, emitido por el fabricante.							
<ul style="list-style-type: none"> La EMPRESA EQUIPOS y SERVICIOS DE INGENIERIA ESERDING S.A entregó Certificado de garantía técnica emitido por el fabricante 							
6. LIQUIDACIÓN DE PLAZOS							
Plazo Contrato			30	mes y/o días calendario			
Fecha de Suscripción Contrato			Junio 8, 2021				
El Contrato Inicia			Desde la Aceptación y/o Notificación y/o Suscripción	X	Disponibilidad del Anticipo		
Fecha de Finalización Contrato			Julio 8, 2021				
Fechas de Cumplimiento Efectivo		Periodo 1	Duración	8 al 14 de junio 2021	Estado	Ejecutado a entera satisfacción	
LIQUIDACIÓN ECONÓMICA							
VALORES ENTREGADOS			VALOR DEL CONTRATO INCLUYE IVA		**ANTICIPO 50%	(Valores tomados de las cláusulas del contrato)	
			20.397,86		0		
No. Pago (relacionado con el periodo)	Valor en Facturas (Sin IVA)	12% IVA	B SubTotal + IVA	C Valor del Anticipo	D Valor de la Multa	E Valor a Pagar al Proveedor (B-C-D)	F Saldo por Devengar al Proveedor (A-B-E)
1	18.212,37	2.185,49	20.397,86	0,00	0,00	20.397,86	0,00
TOTAL VALORES PAGADOS A LA FECHA (B)			20.397,86	0,00	0,00	OBSERVACIÓN: PAGO ÚNICO	
SALDO POR LIQUIDAR (E)			0,00	0,00	0,00		
SALDO PENDIENTE POR DEVENGAR (F)			\$0,00				
Valor a pagar en números y letras			USD \$ 20.397,86 VEINTE MIL TRECIENTOS NOVENTA Y SIETE CON 86/100 INCLUYE IVA				
Causa de la multa			NO APLICA				
**ANTICIPO			NO APLICA				
8. OTROS EN CIERTOS CASOS							
De conformidad con el Art. 77 de la LOSNCP, se entrega Garantía Técnica por 3 años por los equipos objeto de esta contratación.							
9. ENTREGA RECEPCIÓN / CONCLUSIÓN							
A la suscripción de la presente Acta de Entrega-Recepción Única, el Contratista deja constancia que los bienes objeto de este contrato, se recibió a entera satisfacción de la entidad contratante acorde a las características estipuladas en el Contrato.							
10. ACEPTACIÓN							

Para constancia de lo señalado, las partes aceptan libre y voluntariamente el contenido del presente documento, declarando que han cumplido con sus obligaciones, de acuerdo con las disposiciones legales y estipulaciones contractuales; para fe y constancia de su aceptación a lo pactado en la presente Acta Entrega-Recepción Única, los comparecientes suscriben el presente instrumento en dos ejemplares del mismo valor y contenido legal en la ciudad de Quito, 24 de junio del 2021

11. RESPONSABLES DE LA SUSCRIPCIÓN

 Firmado electrónicamente por MARIA ALEXANDRA NAVARRETE GUAMAN		 Firmado electrónicamente por ANDREA LORENA ACOSTA PEREZ	
Administrador del Contrato	Lic. Alexandra Navarrete	Técnico No Interviniente	Lic. Andrea Acosta
Cargo:	Servidora Municipal	Cargo:	Servidor Municipal
 Firmado electrónicamente por RAUL ALBERTO MONTALVO BECERRA			
Contratista:	Ing. Raúl Montalvo EMPRESA EQUIPOS y SERVICIOS DE INGENIERIA ESERDING S.A.,	Testigos de honor (de ser el caso):	
RUC:	1792458609001		





UNIDAD EDUCATIVA MUNICIPAL "SEBASTIÁN DE BENALCÁZAR"

RENDICIÓN DE CUENTAS 2022

MATRIZ PARA RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN DE MESA TEMÁTICA

EJE TEMÁTICO: Proyecto Pedagógico	FECHA: 3-05-2023
	HORA INICIAL: 12:25
	HORA FINAL: 13:00
LUGAR: Aula 24 (2do BI "B")	
FACILITADOR: MSc. Gloria Arias	
SISTEMATIZADOR: Lcda. Mariana Correa	
DESARROLLO DE LA MESA TEMÁTICA	SISTEMATIZACIÓN
IDENTIFICACIÓN DE LOGROS INSTITUCIONALES	<ol style="list-style-type: none">1. Fortalecer el cronograma en el cumplimiento de las actividades.2. Mantener la Organización de la Institución3. Mantener los procesos Pedagógicos internos4. Escuchar a los actores del Proceso Educativo y seguir fortaleciendo.
¿Qué aspectos positivos deben fortalecerse o conservarse en la gestión de la UEMS B?	
LIMITACIONES INSITUCIONALES	<ol style="list-style-type: none">1. Mejorar los proceos administrativos2. En Inglés mejorar el currículo priorizado3. Necesidad imperiosa de Laboratorios, no se puede realizar prácticas.4. Necesidad de una persona fija para retomar el uso de Laboratorios.5. Autogestión con respecto a los Laboratorios6. Se considere el uso de textos en la asignatura de Inglés.7. Sugieren que los docentes de Inglés roten en todos los niveles.8. Que los padres de familia aporten y realicen un buen manejo de fondos.9. Modificar modelo Pedagógico con la finalidad de llegar a la excelencia.10. Aulas inferiores no poseen cableado, no se puede utilizar los proyectores.11. Deficiencia en el internet suministrado por el MDQ.
¿Qué aspectos se deben corregir para mejorar la gestión de la UEMS B?	


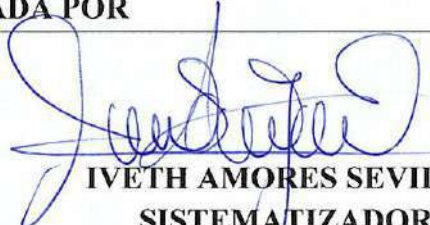
12. Cambiar cableado de VGA a HDMI	
INTEGRANTES DE LA MESA TEMÁTICA	
NOMBRES Y APELLIDOS	No CEDULA
Andrea Dávila	1721066833
Mónica Montenegro	1706825757
Yolanda Sangucho	1713316345
Wilma Sánchez	1707873434
Tatiana Almeida	1712283058
Alexandra Navarrete	0603832890
Virginia Ibarra	1711299865
Diana Ochoa	1802052108
Gladis Pérez	0602780504
Mayra Yáñez	1719394718
Jorge Cevallos	1716644156
Jeaneth Martínez	1721192571
LEGALIZADA POR	
 MSc. Gloria Arias Vivanco FACILITADOR DE LA MESA TEMÁTICA C.C.: 1102851241	 Mariana Correa Parra SISTEMATIZADOR C.C.: 1710098128



UNIDAD EDUCATIVA MUNICIPAL "SEBASTIÁN DE BENALCÁZAR"

RENDICIÓN DE CUENTAS 2022

MATRIZ PARA RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN DE MESA TEMÁTICA

EJE TEMÁTICO:	FECHA: 3 DE MAYO DE 2022
	HORA INICIAL: 12:30
	HORA FINAL: 13:15
LUGAR: AULA	
FACILITADOR: DR. RAMON FLORES POZO	
SISTEMATIZADOR: IVETH AMORES	
DESARROLLO DE LA MESA TEMÁTICA	SISTEMATIZACIÓN
IDENTIFICACIÓN DE LOGROS INSTITUCIONALES	
18 DIPLOMAS, 27 CERTIFICADOS	
LIMITACIONES INSITUCIONALES	
ASIGNACION DE RECURSOS MUNICIPIO PARA MAS CAPACITACIONES A NIVEL DE DOCENTES QUE INGRESAN AL PROGRAMA DEL DIPLOMA DEL BI	
PROPUESTA CIUDADANA	
PREGUNTA	SOCIALIZACIÓN DE LA HERRAMIENTA ANTIPLAGIO A DOCENTES DEL BGU
1. ¿Qué aspectos positivos deben fortalecerse o conservarse en la gestión de la UEMSB?	
2. ¿Qué aspectos se deben corregir para mejorar la gestión de la UEMSB?	GENERAR UN COMPROMISO MAYOR POR PARTE DE LOS ESTUDIANTES PARA OBTENER MEJOR NÚMERO DE DIPLOMAS ANTE LA INVERSIÓN QUE EL MUNICIPIO REALIZA EN COSTOS DE MATRICULA
INTEGRANTES DE LA MESA TEMÁTICA	
NOMBRES Y APELLIDOS	No CEDULA
LEGALIZADA POR	
 DR. RAMÓN FLORES POZO FACILITADOR DE LA MESA C.C.: 1707131569	 IVETH AMORES SEVILLA SISTEMATIZADOR C.C.: 1715862635



REGISTRO DE PARTICIPANTES

NOMBRES COMPLETOS	FIRMA
DR. EDISON SALINAS	
c.c.: 1707873434	
LIC. EDGAR AYALA	
c.c.: 0400698411	
LIC. SILVIA GUILLEN	
c.c.: 1711272706	
LIC. MONICA LLUMIQUINGA	
c.c.: 1709782138	
LIC. JOYS GARZON	
LIC. JOSE TERÁN	
c.c.: 0201889128	
LIC. BOLIVAR JIBAJA	
c.c.: 176183452	
LIC. TULIO BASTIDAS	
c.c.: 0400717575	





UNIDAD EDUCATIVA MUNICIPAL “SEBASTIÁN DE BENALCÁZAR”

RENDICIÓN DE CUENTAS 2022

MATRIZ PARA RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN DE MESA TEMÁTICA

EJE TEMÁTICO:	FECHA: 03/05/2023
	HORA INICIAL: 12h36
	HORA FINAL: 13h21
LUGAR: AULA 20	
FACILITADOR: Dra. Vilma Lincango	
SISTEMATIZADOR: MSc. Lucy Palma	
DESARROLLO DE LA MESA TEMÁTICA	SISTEMATIZACIÓN
IDENTIFICACIÓN DE LOGROS INSTITUCIONALES	Numérico de niveles de violencia. Numérico de talleres de Adaptación de los estudiantes postpandemia. Trabajo colaborativo en brigadas de seguridad. Crear espacios seguros frente a prevención y a reducción de riesgos. Detención, intervención y seguimiento en el cumplimiento en Adaptaciones Curriculares.
Se bajo los niveles de violencia en la comunidad educativa.	
Estudiantes adaptados al medio escolar después de la pandemia.	
Bajar los niveles de inseguridad por medio de las brigadas de seguridad.	
Cumplimientos de los DIAC	
LIMITACIONES INSITUCIONALES	Insuficiente socialización de las políticas del MINEDUC en relación a la insitucion educativa correspondientes a las brigadas de seguridad. La metodología de grupos focales permite trabajar con talleres preventivas en diversas temáticas. El presupuesto para ejecución de talleres escuela para padres corre a cargo de los profesionales del DECE. Proyectos incompletos. Charlas y talleres de Adaptaciones Curriculares a docentes y padres de familia y otros temas. Preocupación de la coordinadora DECE frente al cambio drástico al modelo en vigencia.
Insuficiente participacion de padres de familia en brigadas de seguridad	
Insufientes talleres impartidos por el DECE a la comunidad educativa.	
La comunidad educativa aun en conciencia en la participación de los talleres de los padres de familia.	
Socialización a la comunidad educativa en el plan estratégico del DECE.	
Fortalecimiento en temas que maneja el DECE.	
Para el 2023 entra en vigencia el nuevo modelo del DECE.	
PROPUESTA CIUDADANA	Estrategias para asistencia de padres de familia al cumplimiento de brigadas de seguridad. Crear políticas insitucionales en relación a las brigadas de padres de familia. No le corresponde al DECE el componente de brigadas de seguridad.
Dar a conocer estrategias a padres de familia para el cumplimiento de brigadas de seguridad.	
Se toma en cuenta el modelo actual del DECE en relación a brigadas de seguridad.	

Trabajo con la comunidad educativa en propuestas dadas por el DECE.	Trabajar con grupos focales. Participación de toda la comunidad educativa en talleres Educando en Familia. Las planificaciones deben ser socializadas a todos los docentes para su ejecución.
Se cumpla con la planificación de MINEDUC en cuanto educando en familia, con todos los actores de la institución educativa.	
PREGUNTA	¿ De dónde nace el proyecto de las brigadas de seguridad de padres de familia de la UEMSB?
¿Las brigadas de seguridad se originan en ?	¿Qué charlas preventivas fueron realizadas en temas de violencia, adaptaciones curriculares, inclusión educativa a docentes y padres de familia?
¿Cuántos talleres preventivos se hicieron en violencia, adaptaciones curriculares, inclusión educativa a docentes y padres de familia ?	
INTEGRANTES DE LA MESA TEMÁTICA	
NOMBRES Y APELLIDOS	No CEDULA
Nicole Molina	1725996654
Sulay Arellano	1714564497
Byron León	1708551401
Patricia Lozada	1713074423
Tatiana Flor	1712775988
Jimena Terán	1709283347
Cecilia Navarrete	1707552822
Andrea Acosta	1721944112
Nancy Collaguazo	1708301724
Katherine Yaucen	1723559173
Maria del Cisne Montaña	1709384968
Marcia Barros	1708409105
Milena Bastidas	0401585427
Bertha Rea	0503401655
Gerardo Lumiquinga	1719992503
Norma Columba	1713864534
Marilú Chalá	1710643014
Roberto Osorio	1711191369
Narcisa Prado	1707883649
LEGALIZADA POR	
FACILITADOR DE LA MESA TEMÁTICA	SISTEMATIZADOR
	
Dra. Vilma Lincango C.C.: 1711753925	MSc. Lucy Palma C.C.: 1708575962










UNIDAD EDUCATIVA MUNICIPAL "SEBASTIÁN DE BENALCÁZAR"

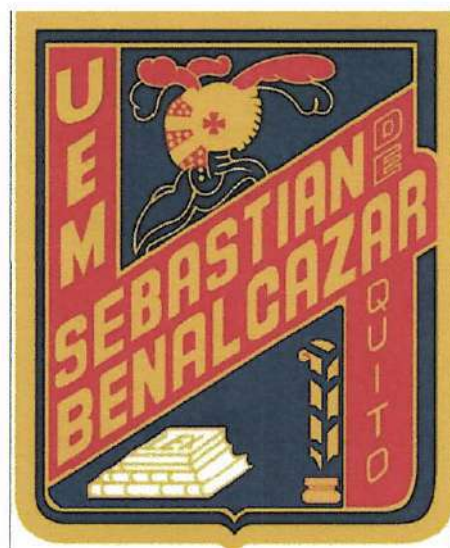
RENDICIÓN DE CUENTAS 2022

MATRIZ PARA RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN DE MESA TEMÁTICA

EJE TEMÁTICO: COMPONENTE DE DESARROLLO DE GESTION DE SEGURIDAD ESCOLAR, SISTEMA INTEGRAL DE GESTION DE RIESGOS	FECHA: 03 de mayo del 2023
	HORA INICIAL: 12h30
	HORA FINAL: 13h20
LUGAR: AULA 19	
FACILITADOR: LIC. PATRICIO RECALDE/ ING. RICHARD ARRIETA	
SISTEMATIZADOR: Mayra Fonseca	
DESARROLLO DE LA MESA TEMÁTICA	SISTEMATIZACIÓN
IDENTIFICACIÓN DE LOGROS INSTITUCIONALES	Planes actualizados
Se cuenta con el Plan de Gestión de Riesgos y planes operativos de evacuación para jornadas matutina, vespertina y nocturna.	
LIMITACIONES INSITUCIONALES	Contar con un sistema de alarma eficiente que tenga 3 tonos diferentes. Reuniones con el personal para concientizar sobre los beneficios de los simulacros de evacuación. Elaboración de protocolos. Compra de señaléticas
No se cuenta con un buen sistema de alarma.	
Falta de concientización en el desarrollo de simulacros de evacuación,	
Falta de protocolos de entrada y salida de estudiantes, de ausentismo de docentes, uso de aulas y espacios, de transporte, uso de uniformes, entrada y salida de padres de familia y seguimiento	
Falta de señaléticas	Alarmas con diferentes tonos. Concientizar sobre importancia de simulacros Implementación de brigadas
PROPUESTA CIUDADANA	
Contar con alarmas para cada tipo de emergencia.	
Concientizar uso de kits de emergencia	
Implementar brigadas: incendios y primeros auxilios.	

PREGUNTA	
No hubo preguntas.	
INTEGRANTES DE LA MESA TEMÁTICA	
NOMBRES Y APELLIDOS	No CEDULA
Karol Estefanía Gallo Barahona	1725075244 
Blanca Amada Caiza Puruncajas	0502218159 
María Fernanda Salazar	1721969572 
Jairo Renato Basantes Asimbaya	1719859199 
Willma Cecilia Puente Lapuerta	1715422984 
Jaime Walter Chinchero Morales	1707503098 
LEGALIZADA POR	
 ING. RICHARD ARRIETA	 MAYRA FONSECA SISTEMATIZADOR C.C.:1709670002
 LIC. PATRICIO RECALDE FACILITADORES DE LA MESA TEMÁTICA C.C.: 1709364861 1708659584	

Unidad Educativa Municipal “Sebastián de Benalcázar”



**PLAN DE TRABAJO
2022**

PLAN DE TRABAJO

1. INTRODUCCIÓN

Para la Unidad Educativa Municipal Sebastián de Benalcázar, la institucionalización de la participación ciudadana es una prioridad, por ende es considerada un pilar fundamental en la construcción de una ciudad de derechos, inclusiva y democrática cuya base se fortalece por el debate permanente, el diálogo y, sobre todo, el desarrollo de procesos donde la comunidad educativa es participativa, proponente y gestora de su desarrollo.

En este sentido, como entidad vinculada al Gobierno Autónomo Descentralizado del Distrito Metropolitano de Quito, y en cumplimiento de la metodología presentada en la Guía Especializada de Rendición de Cuentas para los Gobiernos Autónomos Descentralizados publicada por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS), asume un año más el deber de rendir cuentas a la ciudadanía.

Este proceso de participación representa una oportunidad para demostrar que el Distrito Metropolitano de Quito cuenta con ciudadanos y ciudadanas que exigen, resuelven y se involucran en la planificación, evaluación y toma de decisiones sobre la gestión local.

En este contexto la Unidad Educativa Municipal Sebastián de Benalcázar cumplió con todas las fases del proceso de Rendición de Cuentas 2021, de acuerdo con la metodología establecida por el CPCCS de manera breve, esta consistió en la publicación de un formulario de incorporación de un conjunto de preguntas y planteamientos ciudadanos. Además, se elaboró una metodología en conjunto con la comunidad educativa, para el desarrollo del evento virtual de deliberación pública, en concordancia con la guía antes mencionada.

El evento virtual se llevó a cabo el 18 de abril del año 2022, e incluyó la incorporación en el desarrollo de las mesas temáticas de una matriz de recolección de información que permitió identificar los logros, las limitaciones y la propuesta ciudadana; así también luego del evento se publicó un formulario digital de sugerencias ciudadanas, que estuvo habilitado durante 14 días, el cual sirvió para que toda la comunidad educativa integrada por padres de familia y comunidad de los alrededores tengan la oportunidad de retroalimentar sus aportes sobre cómo mejorar, cambiar o fortalecer la gestión de 2021, y que éstos aportaron a su vez, para construir el presente **Plan de Trabajo**, a ser implementado durante el año 2023 en este centro educativo.

2. INCOPORACIÓN DE SUGERENCIAS Y RECOMENDACIONES CIUDADANAS EN EL PLAN DE TRABAJO

La incorporación de sugerencias y recomendaciones de la ciudadanía para la elaboración del Plan de Trabajo, es producto de la sistematización realizada en el evento presencial de rendición de cuentas a través de la matriz para recolección de información de mesa temática y formulario digital publicado, y se encuentra directamente correlacionado con los lineamientos establecido, tanto en el Presupuesto Anual 2022 aprobado mediante Ordenanza, así como en el Plan Anual de Compras 2022, aprobado mediante Resolución de Alcaldía.

El presente Plan de Trabajo versará exclusivamente sobre los aportes ciudadanos realizados durante el proceso de Rendición de Cuentas 2022, siempre que se encuentren en sintonía con la planificación programada.

Cabe mencionar que las sugerencias y recomendaciones ciudadanas que se incorporan en el presente Plan de Trabajo, se vinculan al Plan Metropolitano de Desarrollo y Ordenamiento Territorial 2021-2033, mismo que se estructura con base en el eje: **“Por un Quito de bienestar y derechos. Asegurar una vida plena y justa, con igualdad de oportunidades; y con acceso a salud, educación, cultura y seguridad”**.

3. PLAN DE TRABAJO DE LA UNIDAD EDUCATIVA

COMPONENTE	OBJETIVO	ALCANCE	RIESGO
CAPACITACIONES	CAPACITACIÓN INSTITUCIONAL CONTINUA	CUBRIR CON UN DESARROLLO PROFESIONAL QUE ENGLOBE A TODOS LOS DOCENTES DEL PROGRAMA NACIONAL	FALTA DE ASIGNACION DE RECURSOS
MEDIDAS DE BIOSEGURIDAD – COMITÉ GESTION DE RIESGOS	MANTENIMIENTO ACTIVACIÓN ALARMA DE EVACUACIÓN	CUBRIR CON LOS SIMULACROS	FALTA DE ASIGNACION DE RECURSOS
ACTUALIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTUR A TECNÓLOGICA	MEJORAR EL ANCHO DE BANDA QUE PROPORCIONA EL MDMDQ	MANEJO DE LAS TICS	POCO INTERES POR PARTE DEL MDMDQ
REUNIONES INTERDISCIPLINARIAS CON EL DECE	FORTALECER LAS RUTAS DE PROTOCOLOS	CUMPLIMIENTO DE RUTAS DE PROTOCOLO ANTE CASOS DE VIOLENCIA	POCO INTERES DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA

BRIGADAS SEGUIDAD	DE	FORTALECER BRIGADAS SEGURIDAD	LAS DE	CUPLIMIENTO POLITICAS INSTITUCIONALES EN RELACION A LAS BRIGADA DE SEGURIDAD	INSUFICIENTE PARTICIPACIÓN DE PADRES DE FAMILIA
------------------------------	-----------	-------------------------------------	-----------	---	--



Dr. Benjamin Quijano
RECTOR

MEMORANDO N° GADDMQ-UEMSB-2023-151

PARA: Sr. Carlos Jácome
PRESIDENTE DEL COMITÉ CENTRAL DE PPF

DE: Dr. Benjamín Quijano P.
RECTOR

ASUNTO: ENTREGA INFORME NARRATIVO RDC 2022

FECHA: DM Quito, 22 de mayo de 2023

Me refiero a la Resolución No.CPCCS-PLE-SG-069-2021-476; del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social CPCCS, la cual establece el reglamento del proceso de rendición de cuentas 2022 de conformidad a la Planificación emitida por el CPCCS, me permito entregar el Plan de Trabajo del GAD del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito – Unidad Educativa Municipal Sebastián de Benalcázar.

Al respecto, dando cumplimiento al literal al literal b) de la Fase 4 sobre "Incorporación de la Opinión Ciudadana, retroalimentación y seguimiento", el cual establece, que el Plan deberá ser entregado a la Asamblea de Quito, máxima instancia de Participación Ciudadana; me permito informar que la institución ha dado cumplimiento a dicha actividad.

Con sentimientos de alta estima.

Atentamente;



Dr. Benjamín Quijano
RECTOR

Acción	Siglas responsables	Siglas unidades	Fecha
Elaborado por:	M.Correa	REC	2023-05-22
Revisado por:	R.Quijano	REC	2023-05-22
Aprobado por:	R.Quijano	REC	2023-05-22